

E04. Sistema de Gobernanza Común del Espacio MAC



Revisión: 7

Fecha: 11/06/2018

1. Introducción y metodología.

El presente Sistema de Gobernanza del Espacio MAC ha sido el resultado del estudio realizado en el “Análisis comparativo de las Estrategias RIS3 de Madeira, Açores y Canarias”, así como del trabajo y conclusiones obtenidas mediante las jornadas de trabajo y encuestas públicas enmarcadas en el proyecto RIS3NET. Además, con dicho sistema se pretende crear un acuerdo que promueva el trabajo colaborativo real y efectivo entre las tres regiones de la Macaronesia, teniendo como base las siguientes premisas:

- La existencia de organismos/profesionales con responsabilidades claramente definidas que permitan progresar y desarrollar relaciones de trabajo colaborativas.
- Dar continuidad y aprovechar las sinergias de los organismos actuales de gobernanza regionales
- La necesidad de crear procesos de gobernanza lo suficientemente robustos para otorgar garantías y rendición de cuentas, pero a su vez, lo suficientemente ágiles y flexibles para que todas las organizaciones y profesionales involucrados tengan un papel equilibrado entre sí.
- El fortalecimiento y el enriquecimiento mutuo.
- Facilitar el acceso a la financiación y la búsqueda de socios del Espacio Mac que se encuentren interesados y/o sean especialistas en cada sector o prioridad de la estrategia macaronésica.

La cita ***“Europa será fuerte, sus instituciones legítimas, sus políticas eficaces, sus ciudadanos se sentirán implicados e involucrados, si el modo de gobernanza de la misma garantiza la cooperación entre los distintos niveles de poder a fin de aplicar la agenda comunitaria y de responder a los retos globales”*** del Libro Blanco del Comité de las Regiones sobre la Gobernanza Multinivel del año 2009 refleja el fin último que desea alcanzar el proyecto RIS3NET en Madeira, Açores y Canarias sobre la creación de una Estrategia de Especialización Inteligente Común de la Macaronesia, y por tanto, de su gobernanza común. Esta idea se ha reforzado con varios proyectos y dictámenes a lo largo de los últimos años y de manera específica se ha plasmado en el proyecto de dictamen: “Reforzar la innovación en las regiones de Europa: Estrategias para un crecimiento resiliente, inclusivo y sostenible” de mayo de 2018, que manifiesta que ***“las S3 van más allá de las estrategias individuales de las regiones y que deberían utilizarse para promover una política de innovación más efectiva y fomentar la cooperación territorial”***.

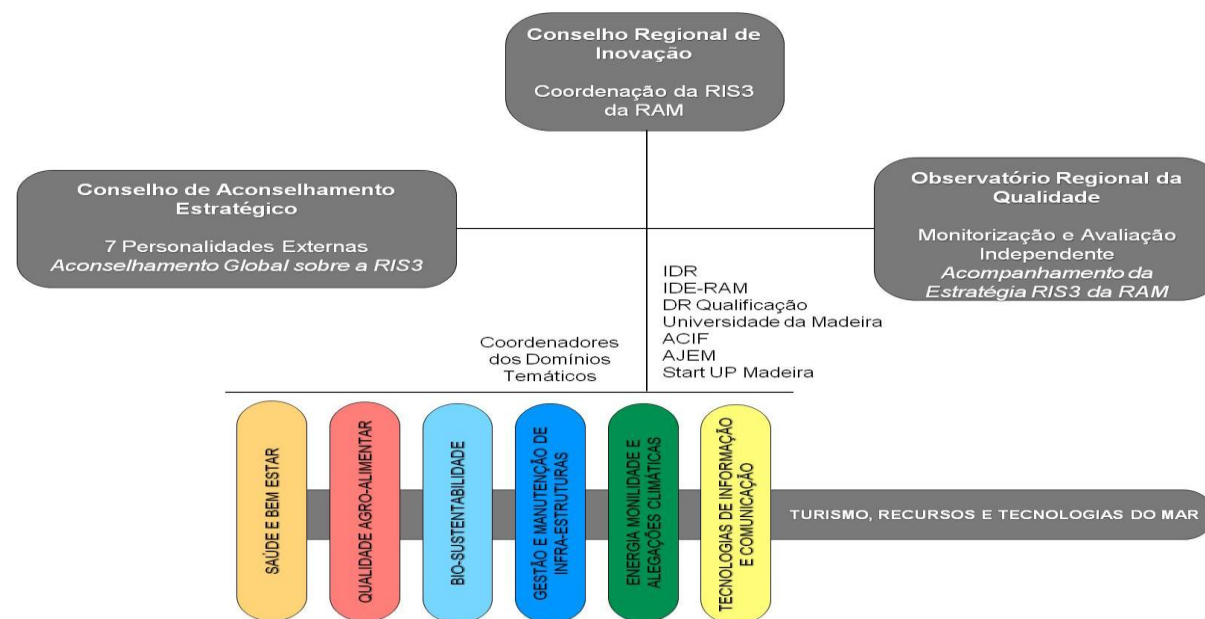
Teniendo como referencia estos documentos, así como la Guía para la elaboración de estrategias de Investigación e Innovación para la Especialización Inteligente (RIS3) se ha llevado a cabo un análisis de los Sistemas de Gobernanza de las tres regiones de la Macaronesia, analizando sus fortalezas y debilidades detectadas durante su implementación, para a continuación establecer una propuesta conjunta que permita el establecimiento de un liderazgo colaborativo y aproveche las estructuras actuales.

2. Sistemas de Gobernanza de las RIS3 de cada región.

Las regiones de Madeira, Açores y Canarias presentaron sus Sistemas de Gobernanza incorporados en las RIS3. Estos Sistemas de Gobernanza son entendidos, tal y como se explica en la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias, como la capacidad de auto coordinación propia de una red constituida por una variada constelación de agentes, privados y públicos, locales, regionales, estatales y supraestatales. En este sentido, las tres regiones han trabajado de acuerdo con la Guía para la elaboración de la RIS3 al incorporar en estos sistemas los siguientes perfiles: **Equipo de Gestión, Grupo de Seguimiento y Grupo de Verificación.**

Una vez aclarada esta estructura común identificada en las tres regiones, comenzamos a analizar los sistemas de gobernanza de cada una de ellas:

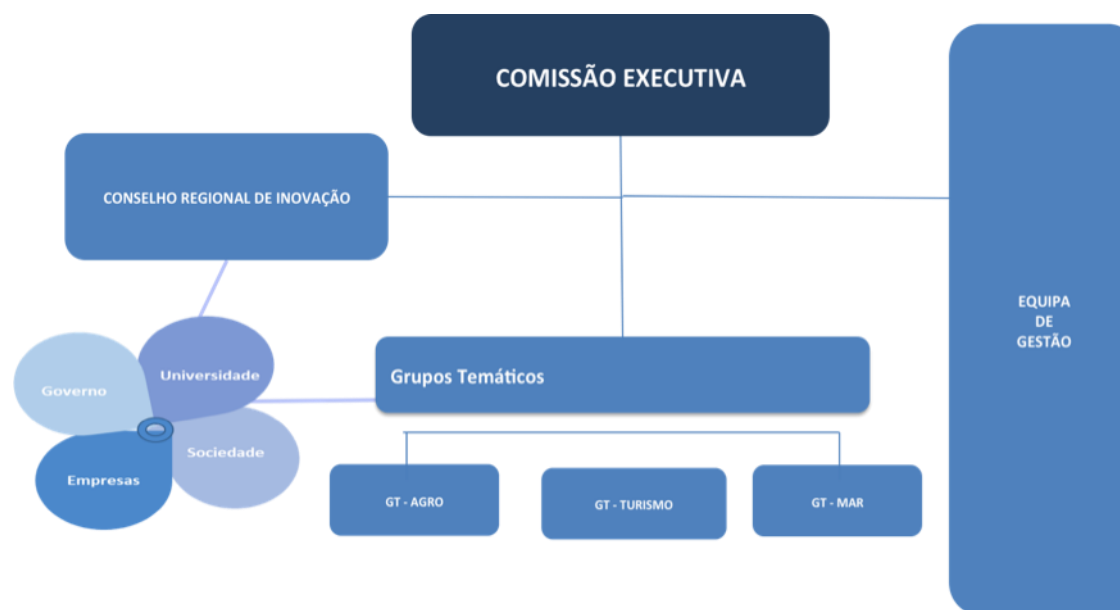
- **Sistema de Gobernanza de Madeira.**



En el sistema de gobernanza de Madeira se plantea una estructura que pretende ofrecer un liderazgo colaborativo con jerarquías flexibles de tal manera que permitan la toma de decisiones de cada una de las organizaciones integrantes, con un papel protagonista de acuerdo con las fases específicas, sus características, contexto y capacidades. Asimismo, se le da gran importancia al hecho de intentar aprovechar las instituciones existentes para promover una mayor organización estratégica de los recursos.

Como resultado de dichas reflexiones, se creó la estructura mostrada en el gráfico anterior, la cual se encuentra coordinada por **ARDITI** desde el **Consejo Regional de Innovación (Management Team)** y cuya labor es valorar y aprobar las recomendaciones y propuestas de las líneas de acción, promoviendo la coordinación de actores y la articulación con las autoridades de gestión de los Programas Operativos. Asimismo, por otra parte encontramos el **Consejo de Asesoramiento Estratégico (Steering Group)**, compuesto por personas con gran reconocimiento técnico, científico y/o empresarial sobre las prioridades temáticas planteadas en la RIS3, a las que se les denomina “*Coordinadores/as científicos/as*” o “*Coordinadores/as de los dominios temáticos*”. Su labor se centra en valorar y opinar bajo su grado de especialización, sobre los aspectos vinculados al desarrollo de su prioridad temática, cuando son convocados/as por el Consejo Regional de Innovación. Finalmente, se planteó la incorporación de un **Observatorio Regional de la Calidad (Mirror Group)** mediante el que se lleva a cabo de forma transversal una monitorización y evaluación de las diferentes prioridades emitiendo informes periódicos sobre los resultados detectados.

- **Sistema de Gobernanza de Açores.**



En el caso de Açores, el Sistema de Gobernanza se encuentra encabezado por la **Comisión Ejecutiva**, que es la principal responsable de valorar en términos generales la evolución del proceso de monitorización y evaluación de la RIS3 de la región. Esta comisión se encuentra compuesta por un Director Regional de Ciencia y Tecnología, un representante de la Vicepresidencia de Empleo y Competitividad Empresarial, un prerepresentante del departamento del Gobierno Regional competente cada una de sus prioridades estratégicas y un representante de la Sociedad para el Desarrollo Empresarial de Azores E.P.E.R (SDEA).

Por otra parte, encontramos los perfiles del **Equipo de Gestión (Management Team)**, compuesto por la Direção Regional das Obras Públicas, Tecnologia e Comunicações, la Direção Regional do Planeamento e Fundos Estruturais, y el Fundo Regional para a Ciência e Sociedade para o Desenvolvimento Empresarial dos Açores.

Finalmente, el **Consejo Regional de Innovación (Steering Group)** ha sido planteado como órgano consultivo para la implementación de la RIS3 de la región, y los **Grupos de trabajo**, se han creado involucrando a la cuádruple hélice en un proceso de monitorización periódico que es coordinado por la Dirección Regional de Ciencia y Tecnología.

Toda esta estructura, tal y como establece la Guía RIS3 y en documentos de trabajo posteriores, se encuentra alineada con las tres prioridades estratégicas de la región. En este sentido, en el mes de Enero de 2018 se ha llevado a cabo una presentación oficial de los grupos de trabajo, en los que se ha intentado incorporar a todas aquellas entidades que en un futuro podrán participar en la Estrategia Común del Espacio MAC, y más concretamente en su gobernanza.

- **Sistema de Gobernanza de Canarias.**



En Canarias, se establecieron de nuevo tres perfiles. En concreto, el **Grupo Directivo (Steering Group)**, compuesto por el Consejo Asesor de Ciencia, Tecnología a Innovación, y cuyas funciones se centran en la evaluación y monitorización de la estrategia, control de indicadores, cumplimiento de objetivos, etc.; el **Equipo de Gestión (Management Team)**, encargado de coordinar y realizar el seguimiento del Plan de Acción, de informar y realizar propuestas al Grupo Directivo sobre la evaluación de la Estrategia y ejecutar sus instrucciones; y el **Grupo de Liderazgo en Conocimiento**, a través del cual se identifican nuevos proyectos y posibilidades para la incorporación de las mismas a la

estrategia, y se lleva a cabo una prospectiva y vigilancia tecnológica. Asimismo, se crearon grupos de trabajo fueron formados por personas representantes de la cuádruple hélice de carácter sectorial o multisectorial.

Finalmente, cabe destacar que de manera externa al sistema de gobernanza pero con una función de evaluación de la RIS3, se han establecido tres figuras: **La sociedad**, la cual participa mediante la página web de la RIS3 de Canarias, el **Consejo Económico y Social de Canarias**, que elabora un informe anual sobre el Sistema Regional de la I+D, y el **Parlamento de Canarias**, el cual, mediante la resolución 9L/PNL-0056 insta a realizar y presentar anualmente una revisión de la misma. En el caso concreto del Consejo Económico y Social de Canarias, se detecta como deficiencia durante la implantación de la RIS3 que no se ha obtenido el papel activo planteado inicialmente.

3. Sistema de Gobernanza común del Espacio MAC.

3.1. Estructura de gestión

El establecimiento de un sistema de gobernanza multinivel siempre ha sido una prioridad para la Unión Europea, y en concreto para el Comité de las Regiones, ya que si se lleva a cabo de manera adecuada, puede favorecer en gran medida la participación de la cuádruple hélice en el proceso de toma de decisiones.

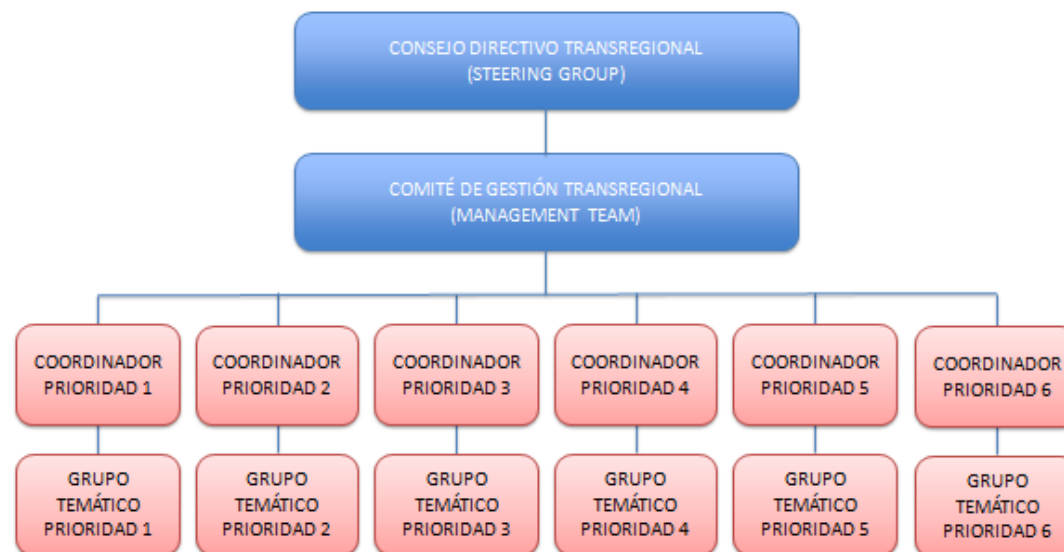
Esta visión de la elaboración de un sistema de gobernanza cobra especial protagonismo en el caso que nos ocupa, ya que para la puesta en marcha de una gobernanza común de tres regiones, es fundamental la coordinación de todas las partes y la involucración de la cuádruple hélice de cada región para que aporten su visión de la innovación desde el conocimiento especializado que poseen sobre cada una de las prioridades de desarrollo establecidas. Las administraciones públicas, los centros de conocimiento, las empresas y las organizaciones sin ánimo de lucro en su conjunto, deberán formar parte del Sistema de Gobernanza Común del Espacio MAC para conocer y analizar la innovación desde el punto de vista de la demanda y la oferta.

Los principios básicos de una buena gobernanza y sobre los cuales se basa la gobernanza del Espacio MAC son los siguientes:

- **Apertura**, entendida como la transparencia y la comunicación de las decisiones.
- **Participación** de la cuádruple hélice en la elaboración y aplicación de las políticas.
- **Responsabilidad**, en relación al papel que se le asigne a cada agente en los procesos de toma de decisiones.
- **Eficacia** para garantizar que los resultados que se obtengan se correspondan con los esperados.
- **Coherencia** a la hora de desarrollar y poner en marcha las políticas.

Además, a estos principios se les debe añadir el **Principio de subsidiariedad**, el cual evita que las decisiones se concentren en un solo nivel de poder, garantizando así que las políticas que finalmente se decidan, hayan sido concebidas desde el nivel más apropiado en cada caso.

Teniendo en cuenta estos principios, se presenta a continuación la estructura de gestión del sistema de gobernanza del Espacio MAC:



La presente estructura del Sistema de Gobernanza del Espacio MAC ha sido configurada con una estructura mínima con la intención de reducir burocracia, favorecer la toma de decisiones y promover la participación activa de los miembros de la cuádruple hélice de las tres regiones en torno a sus ámbitos de interés. Asimismo, los órganos de asesoramiento científico de cada una de las RIS3, servirán para la configuración de la nueva RIS3 del Espacio MAC.

3.1.1. Consejo Directivo Transregional (Steering Group).

Este Consejo estará **compuesto por representantes políticos de al menos una entidad miembro de cada una de las regiones**, concretamente de alguna de aquellas que actualmente componen el Conselho Regional de Inovação de Madeira, el Conselho Regional de Inovação de Azores y el Grupo Directivo de Canarias, quienes realizarán **reuniones anuales** alternando en cada región su lugar de celebración. Se plantea la posibilidad de celebrar un evento académico que se denomine “Campus Macaronesia” que coincida a su vez con las reuniones anuales de este Consejo directivo. Además, se asignará a un/a presidente/a cada dos años, quien garantizará el cumplimiento de las funciones del consejo directivo.

Este órgano tendrá las siguientes funciones:

- Evaluar la Estrategia de Especialización Inteligente Común del Espacio MAC.
- Revisar el cumplimiento de objetivos de alto nivel.
- Establecer metas y controlar las actividades que se lleven a cabo.
- Interactuar como enlace con la Comisión Europea apoyando las decisiones aprobadas desde una perspectiva política e institucional.
- Supervisar el trabajo del Comité de Gestión Transregional.

3.1.2. Comité de Gestión Transregional (Management Team).

Este Comité será el responsable de la implementación de la Estrategia de Especialización Inteligente Común del Espacio MAC, actuando de acuerdo con lo establecido por el Consejo Directivo Transregional. Se encontrará **compuesto por al menos un miembro del Conselho Regional de Inovação de Madeira, un miembro del Equipa de Gestão de Azores, un miembro del Equipo de Gestión de Canarias y por representantes de las Agencias Regionales de Innovación (ARDITI en Madeira, DRCT-FRCT en Azores y la ACISI en Canarias)** realizando **reuniones al menos una vez al año en cada región**, que a su vez una de ellas deberá coincidir con la reunión anual del Consejo Directivo Transregional. Asimismo, **trimestralmente se llevarán a cabo reuniones mediante videoconferencia** en las que se llevará a cabo un seguimiento de la Estrategia y se emitirá como resultado de las mismas un Informe de Ejecución de la Estrategia.

Entre sus funciones se encuentran:

- Coordinar a los Grupos temáticos.
- Favorecer el consenso entre cada una de las regiones.
- Ejecutar el plan de acción de la Estrategia de Especialización Inteligente Común.
- Elevar al Consejo Directivo Transregional propuestas para la revisión y evaluación de la Estrategia de Especialización Inteligente Común.
- Elaborar los informes de Ejecución de la Estrategia.

3.1.3. Coordinadores y Grupos Temáticos.

La Estrategia de Especialización Inteligente Común del Espacio MAC se encontrará compuesta por seis prioridades de desarrollo comunes que han sido el resultado de un análisis comparativo de las RIS3 de las tres regiones y del trabajo colaborativo llevado a cabo mediante encuestas públicas, la participación en jornadas de trabajo, etc.¹

- **Prioridad 1: Turismo.**

¹ Para más información sobre el proceso de análisis, se recomienda consultar el documento “Análisis comparativo de las Estrategias RIS3 de Madeira, Açores y Canarias” de Junio de 2018.

- **Prioridad 2: Agro-industria.**
- **Prioridad 3: Marino-Marítimo.**
- **Prioridad 4: Economía circular y biosostenibilidad.**
- **Prioridad 5: Salud y Bienestar.**
- **Prioridad 6: TIC.**

Por cada una de estas prioridades de desarrollo comunes del Espacio MAC, existirá en el sistema de gobernanza **un/a coordinador/a que asumirá el liderazgo de dicha prioridad** respecto a los proyectos que se lleven a cabo, el seguimiento de los objetivos, el aseguramiento de los intereses de las tres regiones, etc, siendo a su vez el encargado de coordinar al Grupo Temático de su prioridad. Estos coordinadores formarán parte del Grupo Temático siendo rotatorio su liderazgo cada dos años, de tal manera que se encuentre representada de manera cíclica cada región.

La labor principal de los coordinadores será la gestión de su Grupo Temático y la comunicación de los resultados obtenidos, por una parte, al Comité de Gestión Transregional, y por otra, al resto de coordinadores de las otras prioridades de desarrollo con el fin de identificar posibles sinergias. Asimismo, actuarán como asesores científicos de su área temática, representando las aportaciones de la cuádruple hélice de su grupo de trabajo.

Los coordinadores de cada una de las prioridades de desarrollo **se reunirán cada seis meses mediante videoconferencia, coincidiendo a su vez anualmente en una reunión conjunta con el Comité de Gestión Transregional.**

Por otra parte, los **grupos de trabajo** se nutrirán de personalidades del mundo científico-tecnológico en el ámbito privado, público, académico y social de cada región, recomendando que se encuentre compuesto por al menos un miembro del Conselho de Aconselhamento Estratégico u Observatorio Regional da Qualidade de Madeira, una personalidad Externa de Azores y el Grupo de Liderazgo en Conocimiento de Canarias. Será fundamental su participación como elemento clave para dar flexibilidad a la gestión de la I+D+i, pues podrán aportar información relevante sobre la investigación, negocios, oportunidades de mercado, necesidades, etc, convirtiendo la toma de decisiones en un proceso basado en la adaptación constante de las condiciones cambiantes.

Estos grupos deberán trabajar de manera conjunta compartiendo información a través de plataformas telemáticas de conocimiento compartido, encontrando entre sus principales funciones:

- Conseguir el compromiso de la cuádruple hélice y especialmente de las empresas, en el proceso de toma de decisiones.
- Establecer un calendario de revisión de los resultados obtenidos.
- Ofrecer asesoramiento técnico-científico sobre su prioridad de desarrollo.

En este sentido, esta implicación por parte de la cuádruple hélice de cada región y la comunicación entre personalidades de diversas prioridades, pretende dar respuesta a una demanda actual del Espacio MAC centrada en la necesidad de dar visibilidad y la importancia que requiere la RIS3, de manera que se encuentre reflejada en los proyectos

que son financiados públicamente. En la selección de las personalidades que formen los Grupos de Trabajo se tendrá en cuenta que dispongan de un reconocido prestigio en la materia, así como una amplia trayectoria académica y profesional.

Tal y como se puede observar, el objetivo de este Sistema de Gobernanza Común del Espacio MAC ha sido el **establecimiento de una estructura de gestión que permita crear políticas regionales coordinadas e integradas**. Por ello, se ha elaborado teniendo en cuenta la incorporación de dos dimensiones. Por una parte, la dimensión vertical, que permitirá el desarrollo de una buena coordinación y cooperación entre los diferentes niveles de toma de decisiones. Por otra parte, una dimensión horizontal para la aplicación coherente de las políticas que aporte a su vez la necesidad de crear sinergias, especialmente entre cada uno de los Grupos Temáticos de las diferentes prioridades de desarrollo.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las encuestas públicas realizadas a la cuádruple hélice sobre la RIS3 de cada región y una futura Estrategia de Especialización Común, se han planteado reuniones presenciales, reuniones por videoconferencia y trabajos colaborativos a través de plataformas telemáticas, como elementos clave para una comunicación eficaz, ya que en los sistemas de gestión actuales esto se ha presentado como una debilidad común.

Como prueba del sistema de gobernanza común del Espacio MAC, se plantea como ejemplo de aplicación inicial de estos grupos de trabajo los proyectos piloto que contempla el proyecto RIS3_Net, en cuyo marco se trabaja en tres prioridades comunes para identificar las capacidades reales, las barreras para acceder a financiación y vías para conseguir masa crítica.

ANEXO 1. Bibliografía.

Bibliografía

- Guía de Investigación e Innovación Estrategias para especializaciones inteligentes (RIS3). Mayo 2012.
- Comunicación conjunta al Parlamento Europeo, al Consejo, el Comité Económico y Social Europeo y el Comité de las Regiones. La gobernanza internacional de los océanos: una agenda para el futuro de nuestros océanos. Bruselas 2016.
- Comunicación de la Comisión, Libro blanco sobre la Gobernanza. 2001.
- Proyecto de dictamen. Reforzar la innovación en las regiones de Europa: Estrategias para un crecimiento resiliente, inclusivo y sostenible. Mayo 2018.
- Estratégia Regional de Especialização Inteligente RIS3 de Madeira 2020. Julho 2014.
- Estratégia de Investição e Inovação para la Especialização Inteligente da la Região Autónoma dos Açores- RIS3 Açores. Julho 2014.
- Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias 2014-2020. Diciembre 2013.
- Plan de acción de la Estrategia de Especialización inteligente de Canarias 2014-2020.